



“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 29 de octubre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.885/2014
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2018 - 550

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por el Geól. Alexis Iván Ángel NIEVES; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 187 obra Nota N° 4293/18 del Doctorando Alexis Iván Ángel NIEVES, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Raúl BECCHIO en la que solicitan designación del Jurado que intervendrá en la evaluación y calificación de esta Tesis Doctoral;

Que a fs. 188 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: **“Analizado el pedido en la cual el doctorando Alexis Nieves solicita se designe el tribunal evaluador del trabajo de Tesis Doctoral “Magmatismo Máfico de la Sierra de Calalaste. Implicancias en la configuración de la corteza continental durante el Paleozoico Inferior”, esta comisión sugiere la siguiente nómina de Miembros titulares y suplentes:**

Miembros Titulares

Dr. Juan Andrés Dahlquist (CONICET)

Dr. Alfonso Sola (UNSa – CONICET)

Dr. Juan Otamendi (CONICET)

Miembros Suplentes

Dr. Marcelo Arnosio (UNSa)

Dr. Pablo Caffé (UNJu - CONICET)

Dr. Edgardo Baldo (UNC - CONICET).”;

Que a fs. 222 obra Dictamen de Consejo constituido en Comisión, que aconseja: **“Aprobar el informe de la Comisión Académica con la nómina de los miembros Titulares y Suplentes que evaluarán la Tesis Doctoral del Doctorando Alexis Nieves.”;**

Que a fs. 223 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 938/18, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 6-18, del 23 de octubre de 2018, APROBÓ el Despacho de Consejo constituido en Comisión de fs. 222;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 6-18 del 23 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral del Geól. Alexis Iván Ángel NIEVES el que estará conformado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

EXPEDIENTE N° 10.885/2014
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2018 - 550

Titulares:

Dr. Juan Andrés DAHLQUIST (CONICET)
Dr. Alfonso SOLA (UNSa - CONICET)
Dr. Juan OTAMENDI (CONICET)

Suplentes:

Dr. Marcelo ARNOSIO (UNSa)
Dr. Pablo CAFFE (UNJu - CONICET)
Dr. Edgardo BALDO (UNC - CONICET)

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales